



Periodo de Sesiones 2021- 2022

1

AGENDA

SESIÓN ORDINARIA N° 06

Fecha: viernes, 18 de febrero de 2022.

Hora : 08:00 p.m.

Modalidad: virtual, mediante la Plataforma Microsoft Teams.

I. APROBACIÓN DE ACTA.

II. INFORMES

III. PEDIDOS

IV. ORDEN DEL DIA

4.1. Presentación del señor **Hernán Yury Condori Machado** Ministro de Salud, quien informara respecto a:

- Las medidas que viene adoptando el sector para la distribución y aplicación del lote de vacunas de laboratorio de ASTRAZENECA que se encuentran próximos a vencer.
- ¿Cuántas dosis de las vacunas de ASTRAZENECA se encuentran distribuidas en las regiones y se encuentran pendientes de aplicar? ¿Qué medidas se adoptarán para que las Diresas y/o Geresas logren su aplicación antes de su vencimiento?
- Las acciones priorizadas para atender la demanda de camas UCI en los establecimientos de salud en las diferentes regiones al interior del país.
- El cronograma del proceso de vacunación de los niños de 11 a 5 años para el retorno seguro a las clases presenciales en el mes de marzo 2022.
- ¿De qué manera ambos sectores han priorizado la atención a la salud mental de los estudiantes, respecto a una afectación como consecuencia de la pandemia y el confinamiento?
- ¿Cuál es el avance de la Comisión Multisectorial para el retorno a clases 2022 y para el inicio de cada año escolar, creada mediante Decreto Supremo N° 002-2022-MINEDU, de la cual es miembro, con el objeto de que los sectores que la conforman, de manera articulada y según sus competencias, realicen el seguimiento y la evaluación de las condiciones que garanticen el retorno a clases 2022?

4.2. Presentación del señor **Rosendo Leoncio Serna Román** Ministro de Educación, quien informara respecto de:

- ¿Cuántas instituciones educativas se encuentran aptas y habilitadas para el retorno a las clases presenciales, contando con los servicios de agua y desagüe, internet, electricidad, así como los espacios abiertos y adecuados para el desarrollo de las



clases presenciales? ¿Qué medidas se van a adoptar respecto a las Instituciones Educativas que se encuentran declaradas inhabitables?

- ¿Qué medidas se van a adoptar respecto a las instituciones educativas que han sido declaradas inhabitables?
- ¿Cuántas instituciones educativas se encuentran implementadas y adecuadas con los nuevos lineamientos y las medidas de bioseguridad para el retorno a las clases presenciales?
- ¿Cuál es el avance del proceso de vacunación contra la COVID-19 en los docentes y personal administrativo de las instituciones educativa?
- ¿De qué manera ambos sectores han priorizado la atención a la salud mental de los estudiantes, respecto a una afectación como consecuencia de la pandemia y el confinamiento?
- ¿Cuál es el avance de la Comisión Multisectorial para el retorno a clases 2022 y para el inicio de cada año escolar, creada mediante Decreto Supremo N° 002-2022-MINEDU, la cual preside, con el objeto de que los sectores que la conforman, de manera articulada y según sus competencias, realicen el seguimiento y la evaluación de las condiciones que garantizan el retorno a clases 2022?



JUAN CARLOS MORI CELIS
Presidente de la Comisión Especial
de Seguimiento a Emergencias y
Gestión de Riesgo de Desastres – COVID19.